

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TALL TEAK S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.-----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las ocho horas, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre número cien y Malecón, edificio La Previsora, vigésimo segundo piso, oficina seis, se reúnen los accionistas de la compañía **TALL TEAK S.A.**; La compañía **TALL FORESTS INC.**, debidamente representada por su Presidente, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, propietaria de treinta y seis (36) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; compañía **LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.**, debidamente representada por su Presidente, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, propietaria de trescientas sesenta y cuatro (364) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos; y, la compañía **AGROMASTER S.A.**, debidamente representada por su Gerente, el señor Martín Umpiérrez García, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión su Presidente, el señor Paul Enrique Palacios Martínez; y, es asistido en la secretaría, por su Gerente General, el señor Martín Umpiérrez García.- Asiste también, la ingeniera Martha Alvarado Andrade en su calidad de Comisaria de la compañía. Encontrándose presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, tal como lo verifica el Secretario, los accionistas resuelven por unanimidad, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador y del Comisario de la compañía; 2) Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 3) Distribución de las utilidades de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2013; y, 4) Designación del Comisario de la compañía.**- A continuación, el Presidente con objeto del **primer punto orden del día** propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del Administrador, y luego solicita que se dé lectura al informe del Comisario.- Leídos que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar las deliberaciones correspondientes y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan en la presente acta como Anexo No. 1 y 2 respectivamente.- Luego de esto, la sala pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias, el cual es entregado en un ejemplar detallado a los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, los accionistas por unanimidad resuelven

aprobarlo.- El Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece (2013), los cuales fueron aprobados por esta Junta, se agregan a la presente acta como Anexos No. 3 y 4.- Continuando con el **tercer punto del orden día**, el Presidente manifiesta que la compañía no registró utilidades en el ejercicio económico del año 2013, por lo que no existe nada que tratar sobre este punto.- Siguiendo con el orden del día, la Junta pasa a tratar el **cuarto y último punto**, respecto a la elección del Comisario de la compañía, para lo cual el Presidente propone a los accionistas se elija como Comisaria a la señorita MARÍA FERNANDA PAZMIÑO ALTAMIRANO como Comisaria de la compañía, por el período estatutario de un año. La Junta General de Accionistas, acuerda por unanimidad aceptar la propuesta planteada, autorizando a la Secretaria para que le curse el correspondiente nombramiento.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las nueve.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario, quien certifica,-----

f) p. TALL FORESTS INC., Accionista - Paul Palacios Martinez, Presidente; f) p. LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A., Accionista - Paul Palacios Martinez, Presidente; f) p. AGROMASTER S.A., Accionista - Martin Umpiérrez García, Gerente; f) Paul Palacios Martinez, Presidente; f) Martin Umpiérrez García, Secretario - Gerente General.- CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 21 de marzo de 2014


Martin Umpiérrez García
Secretario- Gerente General